

En Madrid, un mes.	1 peseta
En provincias, tres meses.	5
— seis meses.	9
— un año.	16
Fuera de España, tres meses.	10
— un año.	20
Venta: una mano de 25 ejemplares.	9 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.	

## En triunfo

No se podrá quejar. Su entrada en España ha sido una entrada triunfal; después de la de Romero Robledo, parecía que no podía haber otra más entusiasta; pero los catalanes han demostrado que saben hacer bien las cosas.

No entraremos nosotros en la averiguación de los móviles que hayan podido llevarle á buscar estas manifestaciones de afecto; no somos tan maliciosos que pensemos que se trate de fabricar señales de una popularidad que no existe, para ponerla enfrente de popularidades reales y efectivas. No negaremos tampoco la justicia con que poblaciones españolas honran á su peso por ellas á un español eminente.

Pero si debemos ponernos en guardia, si es que se trata de extraviar á la opinion en la prevision de próximos acontecimientos. Y no porque temamos que el éxito corone ciertas tendencias, sino para evitar que vengan sobre nosotros peligros que nos amenazan, si pronto no se cambia la marcha de nuestra política, apartándola por completo del camino emprendido por el presidente del anterior Gabinete.

Y por lo que se ve, no sólo no nos apartamos de ella, sino que hay interés en que entremos de lleno otra vez en ella. ¡Vano empeño! ¡Como si ciertos procedimientos no estuvieran juzgados y condenados por fallo inapelable! Este empeño, sin embargo, puede llevarnos á reanudar una serie de aventuras peligrosas para las instituciones y para la Patria; puede llevarnos á dejar sin satisfacción justísimas esperanzas; puede conducirnos á conflictos que la crisis de Marzo detuvo, ya próximos á caer sobre nuestras cabezas.

Por eso no habrá quien no piense como nosotros que debemos estar prevenidos. El viaje del Sr. Cánovas puede ser la primera señal de esta nueva campaña, que tan malos resultados puede producir. Acaso sólo sea un viaje de recreo. Mas por lo que pudiera sonar, ya estamos avisados.

En triunfo le ha recibido Cataluña; justos honores tributados á sus talentos. También nosotros le recibiríamos en Madrid con aires de triunfo, porque lo merece. Pero con nada más, porque otra cosa podría costarle cara al País.

## Gibraltar y Marruecos

Si algún día hemos de conseguir del Reino-Unido la devolución de Gibraltar, será después de que España la haya facilitado con previsoras medidas. Pero mientras los gobiernos que en nuestra nación

se suceden sigan ciegamente aumentando la importancia militar y comercial del Peñón, quimera será creer que han de restituirnos dicha plaza.

Y la importancia militar del Peñón la aumentamos por nuestra parte dejando abandonadas ó poco menos nuestras defensas en el Estrecho, no teniendo la necesaria energía para evitar que los ingleses extiendan continuamente su jurisdicción marítima y terrestre en aquel punto más allá de lo que les corresponde con arreglo á los tratados de 1713 y 1783.

Con palabras tan juiciosas como las anteriores empieza un artículo que dedica á este asunto nuestro apreciable colega *El Correo Militar*.

No creemos que haya en España muchas cuestiones superiores en importancia á las que envuelven las dos palabras que dejamos estampadas por epígrafe de estas líneas; y por eso nos parecen dignas de llamar la atención del Gobierno, de los hombres pensadores y del público en general las consideraciones en que se apoya nuestro querido colega militar.

Parece indudable, en efecto, que el día que nuestras defensas en el Estrecho sean atendidas y levantadas á la altura de los modernos adelantos, empezando al efecto por convertir á Ceuta en plaza formidable, cuyo proyecto comenzó á estudiarse en 1860, al terminar la guerra de Africa, Gibraltar habrá perdido mucho en importancia militar.

Al cañon que en Gibraltar nos anuncia la postura del sol debe responder el estampido no menos potente de los cañones de Ceuta, Algeciras, Tarifa y Cádiz. Esto lo exige además nuestra propia defensa y lo reclama la política previsora que respecto de Marruecos debemos seguir.

Prescindir de fortificar fuertemente nuestras plazas del Estrecho será error imperdonable y de fatales consecuencias. Tanto es el orgullo del tranquilo poseedor del monte Calpe, que no se atreve *El Correo* á consignar hasta dónde su ambición, á través de nuestras revueltas políticas, hará dirigir las miradas del vigilante de aquel elevado promontorio. *Allí mismo* algo ha oído el colega que hoy debe callar.

La gran importancia comercial de Gibraltar es debida principalmente al contrabando que sus moradores introducen sin cesar en España por las costas del Mediterráneo, y á las facilidades que nuestros gobiernos dieron á la plaza para exportar artículos, ó lo que es lo mismo, para importarlos en nuestro reino.

Poco tiempo há que un ministro inglés tuvo la noble idea de intentar hacer justicia á nuestras reclamaciones presentando al Parlamento unas ordenanzas para Gi-

baltar que, sin dificultar el comercio lícito, evitaban el ilícito de que venimos siendo víctimas. Mas al solo anuncio, aquel nido de contrabandistas, como con justificada razón llamó *El Imparcial* al Peñón, protestó unánimemente alegando que serían la ruina de la plaza comercial, y hasta en una exposición al gobierno inglés se atrevieron á hacer presente que la medida arruinaría á *Marbella, Estepona, Algeciras y San Roque*.

Ante descaro tal los comentarios huelgan, y pues ellos mismos lo han confesado, no tenemos para qué detenernos más en probar que la importancia comercial del Peñón es debida principalmente al contrabando que introduce en España.

Nosotros los españoles, sin duda, en cambio de los beneficios de que queda hecho mérito, tan bonachones como siempre, proporcionamos á Gibraltar las mayores facilidades para introducir en nuestro país los artículos procedentes de sus depósitos comerciales, y al efecto, tal vez pareciéndonos pocas las de que ya disfrutaba, hemos establecido una aduana terrestre á tiro de fusil de sus murallas.

Por cierto que el edificio que ocupa no puede ménos de verse con rubor, por no ser ni siquiera comparable á la caseta de un peon caminero. Mas por lo mismo es digno compañero de la idea que creemos debió presidir al establecimiento de la mencionada aduana.

La habilitación que para introducir azúcar del extranjero tienen otras dos aduanas subalternas próxima á Gibraltar, es, en definitiva, un nuevo favor otorgado al nido de que habló *El Imparcial*, pues claro está que habiéndola allí al lado, en el Peñón, no han de pedirla á Marsella, por ejemplo.

*El Correo Militar* y *El Imparcial*, que también han consagrado algunos trabajos á este asunto, prestan un gran servicio á España, ó mejor dicho, intentan prestarlo. Pero desgraciadamente en España los gobiernos, y éste como todos, se preocupan solamente de las personalidades y de los intereses de los partidos, y no tienen tiempo ni voluntad decidida, aunque algunas veces tengan un poco de intención, para vigilar los verdaderos intereses nacionales, los que pueden dar importancia á España dentro y fuera de su territorio.

## Las cotizaciones

Pocas alteraciones han tenido, durante la semana que hoy termina, los cambios de los valores, si bien el alza se ha sostenido con bastante firmeza.

Ya se ha anunciado la subasta ordinaria

de consolidado que ha de verificarse el 20 del mes actual, destinándose á ella, además de las 750.000 pesetas, dozava parte de la cantidad consignada en presupuestos, la de 541.123'73 pesetas, producto de la recaudación obtenida por ventas de bienes nacionales verificadas con posterioridad al 30 de Junio de 1876.

También se verificará el expresado día 20 la subasta extraordinaria de deuda del 3 por 100, para convertirla en inscripciones nominativas á favor de corporaciones civiles, destinándose á este objeto 129.920 pesetas 86 céntimos.

Segun anunciamos en nuestra revista anterior, los valores cuyos intereses se satisfacen trimestralmente tuvieron una baja al empezar el mes de Octubre, equivalente al cupon cortado correspondiente á fin de Setiembre; pues bien, esos valores casi se han repuesto de la baja apesar de los pocos días trascurridos desde que venció el cupon último.

El 3 por 100, que quedaba la semana anterior á 15'42, se ha sostenido á este tipo con firmeza y con tendencias al alza, por la actividad que se notaba en la especulación.

En el 3 por 100 exterior apenas se realizan transacciones, quedando á 16'35.

La deuda amortizable del 2 por 100, que subió 25 céntimos, perdió 5 en la semana, verificándose las últimas operaciones á 36'65 dinero.

Los bonos del Tesoro, que despues de cortado el cupon trimestral quedaron á 93'5, se han elevado á 93'60 con bastante demanda.

Las obligaciones de ferrocarriles han continuado á 31'80 con una gran firmeza.

Las obligaciones del Banco y del Tesoro quedaron sin el cupon de fin de Setiembre á 97'35, habiendo ascendido á 98'85, es decir, á igual tipo que ántes del corte del cupon trimestral.

Lo mismo ocurre con las obligaciones de Aduanas, que de 96 se elevaron á 96'55 dinero, lo cual hace creer que el alza continúe.

En acciones de carreteras y en obras públicas se hicieron algunas operaciones en las primeras, emisión de 31 de Agosto de 1852, á 58, y en las segundas, de Julio de 1858, á 49'50.

Las acciones del Banco de España, que se estacionaron á 284, han ganado en la semana 3 por 100, quedando á 287, con más demanda que oferta.

Las cédulas del Banco Hipotecario del 6 por 100 siguen siendo muy solicitadas á 97'50.

Los cambios sobre el extranjero, sin alteración, sosteniéndose con firmeza el pa-

pel sobre Londres á 47'50, y sobre París á 5.

La baja de los fondos franceses, que ya expusimos en nuestra anterior revista, ha continuado en la última semana.

El 3 por 100, de 83'45, descendió á 83'10, y el 5 de 118'60 á 118'12.

El consolidado inglés algo ha ganado, pues de 97'78 queda á 97'15'16.

Los fondos españoles se cotizaban en alza en la Bolsa de París; las últimas operaciones se hicieron á los siguientes tipos: 3 por 100 interior, 14'3'16; exterior, 15'1'8; amortizable, 37'15'16; obligaciones del empréstito cubano, 415'62.

La baja de estos valores obedece á rumores circulados respecto á la crisis financiera que se siente en la isla de Cuba.

Otros valores españoles se cotizaban en la Bolsa de París á los siguientes tipos:

Pagarés Pould, 540; mobiliario español, 715; acciones del gas de Madrid, 900; obligaciones, 495; ferrocarriles del Norte de España, 265 acciones, y obligaciones primera hipoteca, 314; segunda, 294; Madrid, Zaragoza y Alicante, acciones, 315; obligaciones, 313.

Córdoba á Sevilla, 308; Pamplona á Barcelona, 294.

El último balance del Banco de Francia arroja una existencia metálica en caja de 2.115 millones de francos, contra una circulación fiduciaria de 2.147 millones.

El año anterior en igual época la existencia metálica ascendía á 2.158 millones y medio de francos, y la circulación de billetes á 2.276.

Las acciones se cotizaban á 3.250.

Los descuentos eran en París en el mercado libre á 1'58 las primas de la alta banca, y 1'34 las de segundo órden. Londres 1 por 100, Amsterdam 2 y 1'2.

## Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Ultramar.**—Real decreto nombrando al jefe de negociado de primera clase de la intervención general de administración del Estado D. Eugenio Rodríguez Ayalde para el cargo de jefe de administración de segunda clase, administrador central de Rentas estancadas de las islas Filipinas.

**Fomento.**—Real orden concediendo al ayuntamiento de la Merindad de Castilla un auxilio de 3.313 pesetas con 95 céntimos para poder atender á la construcción de una casa-escuela en el pueblo de Torne.

La dirección de la Deuda pagará el día 15 el importe de las facturas de intereses de bonos del Tesoro, correspondientes á los vencimientos que á continuación se expresan:

Semestre de 31 de Diciembre de 1871, factura número 2.535.

## LA INVASION

ERCKMANN-CHATRIAN

(Continuacion.)

—Buenas noches, Hullin,—dijo la señora Lefevre.

—Buenas noches, Catalina. Juan Claudio se alejó rápidamente entre los matorrales de la pendiente, y la anciana, despues de seguirle un segundo con la vista, volvió á cerrar la puerta.

Dejo al lector que calcule la alegría de Luisa cuando supo que Gaspar estaba sano y salvo. Hacia dos meses que no vivía la pobre niña. Hullin no quiso hablarle de la nube sombría que se adelantaba por el horizonte. Toda la noche la oyó andar por su habitación, y que hablaba como felicitándose, murmurando el nombre de Gaspar, y abriendo cajones, tal vez para buscar algun recuerdo al que hablar de amor.

Así el pájaro que la tempestad ha sorprendido, aunque tembloroso, canta y salta de rama en rama cuando aparece el primer rayo del sol.

V

Quando Juan Claudio Hullin en mangas de camisa abrió á la mañana siguiente las ventanas de su casa, vió que todas las montañas venas, el Jaegerthal, el Grossmann y el Donon, estaban cubiertas de nieve. Este primer aspecto del Invierno, cuando se presenta durante nuestros sueños, tiene algo que nos sobrecoje; los viejos abetos, las rocas que la vispera adornaba la verdura y que vemos centelleando con la escarcha, llenan nuestra alma de una tristeza inexplicable. ¡Otro año concluido, nos

decimos; hay que pasar otra ruda estacion ántes que vuelvan las flores! Y nos vestimos con gruesas ropas de invierno y encendemos el fuego. El sombrío recinto de la casa está lleno de blanca luz, y por fuera, por la primera vez se oyen los pajarillos, los pobres pajarillos que se guarecen en los pajares, con la pluma despenada y gritando al parecer: «¡No hay desayuno esta mañana, no hay desayuno!»

Hullin se puso unos gruesos zapatos claveteados, y se abrigó más con una especie de blusa de tosca lana que se puso sobre la chaqueta.

Oyó sobre su cabeza los pasos de Luisa que se movían en su buhardilla, y elevando la voz, gritó:

—¡Luisa! Voy á salir.

—¡Cómo! ¿Hoy también os marcháis?

—Sí, hija mía, es preciso; aún no he terminado mis asuntos.

Púsose el anciano su ancho sombrero, y subiendo la escalera, dijo á media voz:

—Es posible que tarde algo en volver. No me esperes. Tengo mucho que hacer lejos de aquí; no debes inquietarte por mí. Si te preguntan adónde he ido, contesta que á casa de mi primo Matias, en Saverne.

—¿Pero no queréis almorzar ántes de poneros en camino?

—No, llevo en el bolsillo un pedazo de pan y un frasco con aguadiente. Adios, hija mía, que estés alegre y pienses en Gaspar.

Sin esperar nuevas preguntas, cogió su baston y salió de la casa, dirigiéndose hacia la colina de Bouleaux, á la izquierda del pueblo. Un cuarto de hora despues la habia dejado detras de sí y entraba en el sendero de las Tres-Fuentes, que da vuelta al Falkenstein, cercado por un pequeño muro de piedras. Las primeras nieves, que se conservan tan poco á la sombra húmeda de los valles, empezaban á derretirse y á llenar de agua la senda.

Hullin se subió sobre el muro para preparar á la altura, y volviendo su cabeza por casualidad hacia la aldea, vió á dos tiros de fusil que algunas mujeres se ocupaban en barrer delante de las puertas de sus casas, y que algunos hombres se saludaban y fumaban su primera pipa en el umbral de sus viviendas. Aquella tranquila existencia, tan opuesta á los pensamientos que le agitaban, le impresionó mucho; prosiguió su camino preocupado y murmurando:

—¡Qué tranquilidad reina allá abajo! Nadie sospecha nada, y dentro de pocos días... ¡Cuántos clamores, qué de descargas de fusilería van á retumbar por estas montañas!

Como se trataba en primer lugar de procurarse pólvora, Catalina Lefevre se habia acordado naturalmente de Marcos Dives, el contrabandista, y de su virtuosa esposa Hexe-Baizel.

Estas gentes vivían del otro lado del Falkenstein, bajo la roca en donde existen aún las ruinas del antiguo *burgo*; allí habian construido una especie de caverna muy cómoda que no tenía más que una puerta y dos ventanillas, pero que, segun se murmuraba, se comunicaba con viejos subterráneos por medio de una abertura que nunca habian podido descubrir los aduaneros en las muchas investigaciones que habian hecho con este objeto.

Juan Claudio y Marcos Dives se conocían desde la infancia en que iban juntos á buscar nidos, y desde entónces continuaron viendo una vez á la semana por lo ménos en la serradura del Valtin. Hullin contaba ahora con el contrabandista, pero dudaba un poco de la señora Hexe-Baizel, que era una persona muy prudente y que quizá no vería con gusto que se tratara de hacer la guerra.

—En fin,—se decía al marchar,—ya veremos.

Habia encendido su pipa, y de vez en cuán-

do se volvía para contemplar el vasto paisaje cuyos límites á cada momento se iban extendiendo más.

Nada tan magnífico como aquellas montañas que se elevaban las unas sobre las otras destacadas por el pálido firmamento; aquellos matorrales que se extendían hasta perderse de vista, cubiertos por la blanca nieve; y aquellos sombríos desfiladeros, encajonados entre los bosques con sus torrentes en el fondo, precipitándose sobre un lecho de verdosos guijarros bruñidos como si fueran de bronce.

Por otra parte, el silencio, ese gran silencio del Invierno; aquella nieve poco consistente aún, que caía desde las cimas de los altos abetos sobre las ramas inferiores que se inclinaban bajo su peso; las aves de presa mecándose en el aire sobre los bosques, arrojando su grido de guerra: todo esto es preciso verlo, no puede describirse.

Cerca de una hora despues de su salida de la aldea de Charmes, y despues de preparar hasta la cumbre del monte, llegó Hullin á la base de la roca de los Arbousiers. Alrededor de esta masa granítica se extiende una especie de terraza pedregosa de tres ó cuatro piés de ancho. Este estrecho paso, rodeado de las copas más elevadas de los abetos que se inclinan sobre el precipicio, tiene algo de siniestro aunque es muy seguro; á no ser por el vértigo, no se corre el menor riesgo al recorrerlo. Sobre él se adelantaba, en forma de media bóveda, la roca cubierta de ruinas.

Juan Claudio se aproximaba al retiro del contrabandista; se detuvo algunos momentos en la terraza, guardó su pipa en el bolsillo y se adelantó por aquella senda, que describía un semicírculo y terminaba del otro lado en una brecha. Al fin, y casi al lado de esta brecha, descubrió las dos ventanas de la cueva y la puerta entreabierta.

(Continuación.)

Semestre de 31 de Diciembre de 1872, facturas números 2.167 al 2.469. Semestre de 30 de Junio de 1874, facturas números 4.070 al 4.077. Semestre de 31 de Diciembre de 1874, facturas números 2.837 al 2.848. Semestre de 30 de Junio de 1875, facturas números 3.165 al 3.168, 3.171 al 3.177. Semestre de 31 de Diciembre de 1875, primera emision, facturas números 3.070 al 3.074, 3.076 al 3.087. Segunda emision, factura número 506. Semestre de 30 de Junio de 1876, primera emision, facturas números 2.575 al 2.580, 2.582 al 2.583. Segunda emision, facturas números 560 y 561. Semestre 31 de Diciembre de 1876, primera emision, facturas números 2.251 al 2.257, 2.259 al 2.274. Segunda emision, facturas números 476 al 478. Semestre de 30 de Junio de 1877, primera emision, facturas números 2.016 al 2.020, 2.022 al 2.041. Segunda emision, facturas números 347 al 352.

La Caja de depósitos pagará el día 15 los intereses de bonos del Tesoro de los ayuntamientos siguientes: En la provincia de Córdoba, el de Zuheros, segundo semestre de 1869 á primero de 1871. En la de Castellon, el de Algar, primer semestre de 1870 á primero de 1871. En la de Badajoz, el de Puebla de Sancho Perez, primer semestre de 1869 á primero de 1871. En la de Alconera, primer semestre de 1869 á primero de 1871. En la de Castellon, el de Chelt, primer semestre de 1869 á primero de 1871. En la de Guadalupe, el de Hueva, primer semestre de 1869 á primero de 1871. Intereses de bonos del Tesoro.—Tercer trimestre de 1879.—Carpetas números 117 á 128.

El Banco de España pagará desde mañana lúnes el importe de la primera y segunda mitad de los intereses del semestre vencido en 30 de Junio último de los bonos del Tesoro, representados por las facturas números 821 al 1.169 de la primera emision, y las facturas números 101 al 149 de la segunda id.

La Prensa

La falta de iniciativa y de actividad del Ministerio, de plan político y de mision propia, ha dado al cabo sus naturales frutos. Este Ministerio está en ruinas. Carece de prestigio en el País, de fuerza en la situacion; no inspira confianza ni la merece. Mientras se creyó que llegaría á consolidar su autoridad en el seno del partido de que es hijo; mientras sus más entusiastas admiradores le atribuyeron pensamiento y propósitos característicos, pudo dudarse si el general Martínez Campos emularía á su antecesor ocupando más tiempo el Poder. Este es ya un punto resuelto. Como carece de elementos que le den fuerza y no sabe la manera de conquistarlos, el Ministerio se disolverá en cuanto las primeras cuestiones planteadas le susciten alguna dificultad grave. El Sr. Cánovas aparece como si viniera á recoger la herencia temprana que sus inhábiles rivales le presentan.

El Sr. Cánovas del Castillo va á ser de nuevo presidente del Consejo de ministros. Lo creemos, lo aseguramos, como si el decreto correspondiente hubiera aparecido en la Gaceta. ¿Por qué? Porque La Epoca, temerosa de sus infidelidades, vuelve á defender al Sr. Cánovas del Castillo. (Liberal.)

La prensa francesa se ocupa en la petición que se supone hecha por el Gobierno español al francés, para que éste expulse del territorio de la república á nuestro ilustre amigo el Sr. Ruiz Zorrilla.—Monsieur Waddington ha hecho observar al marqués de Molins que no podrá hacer nada el gobierno francés en este sentido, porque él no exige iguales servicios de otros gobiernos.

El derecho de asilo es sagrado. Ningun gobierno debe pedir su violacion, ni concederla ninguno.—«Cuando hace treinta años, dice Le Rappel, Rusia exigió de Turquía la expulsion de los generales húngaros, Turquía respondió: ¡No! El imperio no pudo obtener de la monarquía belga la expulsion de los proscritos del 2 de Diciembre. El gobierno francés no querrá que Francia sea menos generosa que Turquía, menos republicana que Bélgica, menos grande que Suiza.» (Nueva Prensa.)

Ni existieron antes diferencias, ni existen ahora antagonismos entre el anterior presidente del Consejo de ministros y el actual. El partido liberal-conservador se presenta unido y compacto; sus hombres más importantes conformes en todo y prestándose mutuo apoyo, y nuestros principios pujantes y vigorosos, sin haber sufrido un descalabro y mereciendo el aplauso de la opinion pública. (Epoca.)

Ni este camino, ni el que diariamente aconseja algun periódico al general Martínez Campos, jefe del Gabinete, para que se lance por nuevas vías, han de seguirse en la actualidad. El Ministerio se presentará á las Cortes constituido como hoy lo está; en ellas se plantearán y resolverán

las cuestiones pendientes, sin dar lugar á que se confirmen interesados anuncios, y sólo en el caso de que las necesidades políticas lo exigieran podría sufrir alguna reforma más ó ménos importante el Ministerio actual. (Cronista.)

Estos hombres (los constitucionales) no pueden gozar nunca de la simpatía de España. Porque á más de haber sido como espumados del gran bodego revolucionario despues de una fermentacion de cuatro años y excluidos de su propio terreno por los que fueron más leales á sus ideas, representan la muerte de toda libertad justa y honesta y la libertad de toda mala doctrina. Ellos concederian toda clase de tolerancia en el orden antireligioso, pero ni harian una concesion en el orden político, ni en el económico, ni en el civil. La prensa gozaria de su albedrio para atacar á los curas, pero sus hierros se apretarian en todo lo demas. (Fénix.)

Mas si por esta parte hay motivo para creer que no pasará nada aun cuando las oposiciones cumplan con sus deberes celosamente en la próxima legislatura, todavia se puede tener la certidumbre de que pasará algo, y ya verán los periódicos ministeriales cómo pasa. Ellos eliminan de sus cuentas la gran oposicion de que tienen que defenderse los conservadores, que son los conservadores mismos. Nosotros no podemos eliminarla, porque llevamos cinco años viéndola hacer maravillas en provecho de los que esperan sin impaciencia. (Imparcial.)

Es conveniente saber que en el Consejo de Instruccion pública existen, por lo ménos, ocho ó diez consejeros á quienes por su edad y achaques, por su alta posicion oficial ó por las ocupaciones de otros cargos, no se les reparten expedientes ni asisten á las sesiones. (Acta.)

Las líneas paralelas

El digno comandante de infantería señor don Antonio de Ochoa, residente en Segovia, ha escrito el siguiente artículo, contestando á uno de La Epoca referente al proyectado ferrocarril de Madrid á Medina por Segovia:

«La Epoca del sábado 27 de los corrientes publica un suelto que, copiado á la letra, dice así: «El Popular olvida que los puntos que atraviesa la línea del Norte fueron designados por las Cortes Constituyentes de 1855, es decir, que el trazado tuvo que sujetarse á lo dispuesto por una ley que impuso aumento de gastos á la compañía. ¿Puede achacarse á la empresa lo que corresponde á los legisladores? ¿Se dispuso entonces que la vía siguiera por San Ildefonso y Segovia? No. Se le reconoció el derecho á enlazar con la línea principal. Pues si la empresa cumplió con las obligaciones impuestas por las Cortes Constituyentes y por el poder público, ¿por qué se trata de causarle un perjuicio á título de que la línea no es directa y que necesita otra paralela? ¿Es así como hemos de atraer capitales extranjeros? Ya sabemos que en geometría la línea recta es la más corta; pero en jurisprudencia los derechos adquiridos están, ó deben estar, al amparo de las leyes. Y no decimos mas, porque el asunto no está puesto á discusión.» Este suelto, que de trasladar íntegro acabamos, nos mueve á coger la pluma para rectificar los equivocados conceptos, los especiosos argumentos que diariamente echa á volar la grave y sesuda Epoca en defensa de los, por nosotros, inatacados intereses de la compañía del Norte. Porque ¿qué tienen de incompatibles las explotaciones de dos líneas férreas que atraviesan distintas y dilatadas regiones? ¿Por qué con defender la línea directa del Noroeste se causa perjuicio á la del Norte? ¿Ni por qué tratar de unir ricas y extensas comarcas, hasta hoy por completo desheredadas, con la capital de la Monarquía, ha de dar motivo para que huyan de nuestro suelo los capitales extranjeros? Para contestar á estas preguntas, La Epoca, que hace pocos días mostraba por Segovia el más desinteresado interes, y que nos ofrecia graciosamente, y cual si el Consejo de administracion de la compañía del Norte y la redaccion del acreditado diario fueran una misma cosa, un ramal que, naciendo en Villalba, muriera en nuestra querida ciudad, por ser esto lo único que, según el criterio del Consejo ó de la redaccion, convenia á los segovianos; La Epoca, repetimos, para contestar á todas estas preguntas y para rebatir cuantos argumentos hasta el presente se han hecho en pro de la justicia de la línea directa del Noroeste, no tiene otro argumento que oponer, otras ideas que expresar, otras palabras que escribir que las dos ya célebres de líneas paralelas. Triste, pobre é injusta en demasia debe ser la causa que ampara, cuando plumas como la de La Epoca, tan acostumbradas á vencer en difíciles polémicas y á sostener dignamente brillantes campañas periodísticas, no aciertan á salir del vicioso, gastado y falso círculo en que se ven encerrados; cuando redactores tan ilustrados tienen que acogerse continuamente á la para ellos frase sacramental de líneas paralelas. ¿Dónde está el paralelismo de estas líneas? Sus mismos nombres del N. y del N-O., ¿no nos dicen claramente que son por completo divergentes? ¡Irun y Vigo

están, por ventura, á igual distancia que el Campo de Guardias y la Montaña del Príncipe Pio?

La Epoca que, con la definicion de línea recta, nos demuestra sus grandes conocimientos geométricos, no es posible que desconozca el teorema, base de la teoría de paralelas.

¡Paralelismo entre dos líneas que, partiendo de dos puntos situados escasamente á un kilómetro de distancia, van á terminar en otros dos que distan entre sí próximamente 700 kilómetros, es decir, casi toda la longitud de España! ¡Monstruosidad sin ejemplo! Y de admitirla, y admitiendo también la teoría de que la ley no permite líneas paralelas, tendríamos que convenir en que en España no puede haber más línea férrea que la del Norte, y sobran por lo tanto todas las que hasta ahora se han construido, y que será imposible en lo sucesivo volver á construir otra alguna.

Pero á qué más: el mismo argumento de La Epoca nos está diciendo la sinrazon que envuelve, porque si se le trata de causar un perjuicio (á la empresa del Norte) haciendo á título de que no es directa otra paralela, esta última tampoco sería directa en el mero hecho de ser paralela á la primera, sino que necesitaría tener los mismos ángulos, las mismas desviaciones y seguir, en una palabra, á más ó ménos distancia, el mismo caprichoso culebreo que aquélla, á ménos de perder su paralelismo, y no perdiéndolo, no llenaria, como no llena la del Norte, las necesidades que con ella llenar se proponen los defensores de la línea directa del Noroeste; y vea La Epoca, cómo ni éstos procuran defender la necesidad de una vía paralela á la del Norte, ni á la empresa de esta línea trata nadie de causarle el más ligero perjuicio.

Y aun admitiendo que la construida y la que se proyecta fuesen paralelas, ¿no le parece bastante distancia á La Epoca la que hay entre Santander y Vigo para que dos líneas paralelas que arrancasen de estos dos puntos tuviesen vida propia y no se perjudicasen la una á la otra?

La segunda pregunta de La Epoca está tan desprovista de fundamento como la que acabamos de contestar; porque si algun medio hay de atraer capitales extranjeros, es, indudablemente, el de brindarles á emplear su numerario en empresas que, como la construccion y explotacion de una vía de seguro y próspero porvenir, les prometan un interes no despreciable y en armonia con los desembolsos que, para llevarlas á cabo, tengan que hacer. ¿O es que á La Epoca le parece mejor medio paralizar las obras públicas y de interes general para que el oro europeo, cansado de colocarse ventajosamente en otras naciones, venga á buscar el quietismo entre nosotros? Esta será, á no dudarlo, una nueva teoría de economía política, hasta hoy, en verdad, desconocida, y que suplicamos á La Epoca nos explique; porque todos los economistas han estado y están conformes en que los capitales, buscando ansiosos productiva colocacion, tendian siempre á cundir allí donde habia trabajos, empresas ó industrias en que emplearse con mayor utilidad; y precisamente esta tendencia de los capitales á buscar el mayor provecho posible, realiza una de las armonias económicas más trascendentales en los fenómenos de la produccion y el consumo: pues no sólo hace producir más, mejor y con mayor baratura, poniendo asi ciertos artículos á disposicion de clases enteras, que de otro modo tendrian que verse precisadas á no consumirlos, por su elevado precio, si que tambien conserva el equilibrio entre la produccion y el consumo.

Es decir, que el monopolio, produciendo poco y malo, porque tiene la colocacion segura con ganancia exorbitante, hace improductivos muchos capitales, ciega gran número de fuentes de riqueza, y no deja que nazcan una porcion de pequeñas industrias, auxiliares de toda industria floreciente; en una palabra, el monopolio, irritante por lo injusto, es seguro nuncio de forzosa esterilidad; cuando, por el contrario, la noble competencia, produciendo más y mejor y dando sus productos cada vez más baratos, porque de otro modo no tendrian salida, fecundiza cuanto toca, llama á sí todos los capitales, aumenta las fuentes de riqueza pública y da vida á una porcion de industrias que de otro modo no podrian nacer: ¿dónde están, pues, los peligros de la competencia, si competencia pudiese haber, entre las líneas del N. y N-O.? ¿Ni cómo explicar, entonces, que la construccion de una línea férrea, para la que se necesitan cerca de 1.000 millones, haga huir á los capitales extranjeros, cuando precisamente éstos han de verse atraídos á nuestra patria por el cebo de una ganancia legítima, segura y no despreciable?

Por otra parte, ¿el temor de causar algun dudoso y ligero perjuicio á la empresa del Norte, una vez terminada la línea del Noroeste, es razon bastante para que España entera esté diariamente sufriendo perjuicios ciertos é inmensos?

¿Qué le parecería á La Epoca si el Gobierno decretase su desaparicion del estado de la prensa, á fin de aumentar el número de suscripciones al Imparcial, por ejemplo, para que la empresa de este diario no sufriese perjuicio ni menoscabo en sus intereses? A buen seguro que pondria el grito en el cielo, y que demostraria de una manera clara y precisa que el número de lectores está en razon directa del número de periódicos que se publican, y que, aun cuando así no fuese, lo justo sería dejar todos los periódicos existentes y conceder cuantas autorizaciones nuevamente solicitasen, y que voluntariamente en el transcurso del tiempo dejasen de ver la luz pública aquellos á quienes la práctica les demostrase que por falta de ingresos no podian subsistir.

Del mismo modo hoy pone España toda

el grito en el cielo cuando ve que alguno trata de hacer atmósfera para que se pospongan sus sagrados intereses á los más limitados de una simple compañía, cuyas acciones de 500 pesetas se cotizaron el 26 de este mes en la Bolsa de Paris á 273 75 francos, y cuyas obligaciones con primera hipoteca tenían el mismo día la depreciacion de un 38 por 100; de igual manera demostraríamos, si no temiéramos ofender la ilustracion de La Epoca, que la facilidad y la baratura en los transportes, que únicamente se consigue con la multiplicacion de líneas férreas, aumenta de una manera prodigiosa la riqueza en los tres ramos de la industria humana, llegando así á sostener el trasporte de las mercancías diferentes empresas de caminos de hierro, donde no podia concebirse ni la existencia de una sola vía férrea, y que la comodidad, rapidez y poco coste de los viajes aumenta indefinidamente el número de viajeros, que disminuye con increíble celeridad según estas ventajas van desapareciendo, y por último, que aun cuando realmente la construccion de una línea disminuyese las ganancias de otra anterior, lo justo sería dejar que la práctica, por medio de los viajeros y de las mercancías, demostrase palmariamente, si las dos no podian coexistir, cuál era la que mejor servia los intereses generales de la Nación, concretándose entonces la otra voluntariamente á explotar los trozos cuyos rendimientos satisficiesen las exigencias del capital en ellos empleado.

Por conclusion diremos á La Epoca que, teniendo Segovia concedida una línea directa de Madrid á un punto cualquiera entre Villalba y Valladolid, que pudiera ser Medina, y estando dentro del plan general de ferrocarriles la concesion de otra línea, cuyos estudios están ya hechos, desde Zamora á Astorga, quedaria interrumpida la línea del Noroeste si los intereses de la empresa del Norte lograsen prevalecer sobre los generales de España, que no lo creemos, tan sólo en el corto trayecto de Zamora á Medina, poblaciones ya unidas por ferrocarril, trayecto que ni La Epoca ni el Consejo de administracion del Norte podrán probar jamás que es paralelo á ninguno de los que esta compañía explota; es decir, que todos los trabajos afortunados, caso de serlo, de los defensores del Norte, darián por resultado una pequeña variacion de la línea del Noroeste, alargándola 10 ó 12 kilómetros, por tener que subir hasta Zamora en vez de seguir de Medina á Benavente.

Si, pues, Segovia no defiende hoy sus intereses, sino los generales de la Nación, y por lo tanto aboga, no por un ramal que la una á la línea del Norte, si que por la línea directa del Noroeste, pasando por donde la ciencia y las leyes de la justicia y de la economía aconsejen: si Segovia ni pide ni desea una línea paralela á la ya construida; si Segovia no quiere hacer el más leve perjuicio á la empresa del Norte, como tampoco quiere que esta empresa los cause inculcables á nuestra pobre España; si Segovia con el proyecto que hoy sostiene ni ataca á la geometría, ni lastima intereses creados á la sombra de ninguna ley; y si el Norte, haga lo que quiera y lleve adelante su pensamiento, no puede conseguir, no conseguirá lo que desea, porque 10 ó 12 kilómetros más ó ménos corta, habrá, pese á quien pese, línea directa del Noroeste, sin pagar tributo alguno á la del Norte, ¿por qué La Epoca ataca nuestras legítimas aspiraciones con infundados argumentos y fútiles argucias, argumentos y argucias que al fin y al cabo han de volverse en contra de sus patrocinados?

¿Por qué La Epoca, en sus sueltos, nos hace cruda guerra, con la que no consigue su objeto, si bien pierde para muchos parte de su antiguo prestigio, dando con su conducta lugar á que en ella se cebé, creemos que injustamente, la sagaz maledicencia? Segovia 29 de Setiembre de 1879. ANTONIO DE OCHOA.»

Impresiones

Como quien dice algo, dice Los Debates: «Es muy significativa la reciente actitud de la GACETA UNIVERSAL si, como se dice, recibe inspiraciones de un mariscal de campo, compañero de armas y fatigas del presidente del Consejo de ministros, y por más señas general en activo servicio.»

Comentario que se le ocurre á El Mundo Político:

«Pues las últimas declaraciones hechas por la GACETA UNIVERSAL fueron para pedir al general Martínez Campos que sea más liberal que los constitucionales.»

¿Y qué? Por lo demas, podemos decir á Los Debates que lo han informado mal.

Es muy significativa la reciente actitud de Los Debates, si como se dice recibe inspiraciones de un teniente general muy apreciado aún en las más altas esferas, y que por más señas ha desempeñado cargos de general en jefe en momentos determinados.

Dice El Mundo Político: «Porque se ha dicho que los directores de El Imparcial y La Epoca habian sido nombrados consejeros del Banco Philippart, escribe La Epoca:

«Como noticia, es una falsedad; como intencion, es otra cosa peor.» ¿Pero es algun crimen ser consejero de ese Banco? Creemos que no.

Pues entonces, ¿por qué tira los guantes La Epoca y pierde los estribos?

¿No ve el colega que podría haber malicioso que recordase el refrán que dice: El que se pica, ajos come?»

La verdad es que la cosa no era para tanto.

El Acta califica de un acto de arbitrariedad la separacion de su director del cargo de consejero de Instruccion pública, y lo explica de la siguiente manera:

«Acaso la publicacion de El Acta, diario que, aunque de principios conservadores y moderado en sus juicios, nunca agradó á algunos de los actuales ministros, y de seguro la actitud independiente de nuestro director respecto de las personas que cercan al ministro de Fomento, y que en él influyen, encierran la verdadera explicacion de lo sucedido.»

El Acta es canovista, y el señor ministro de Fomento representa en el Gabinete la política del Sr. Cánovas. No lo entendemos.

El Siglo Futuro ha visto con disgusto que haya sido nombrado consejero de Instruccion pública el Sr. Nuñez de Arce.

Hubiera sido la primera vez que se conformase con una cosa bien hecha El Siglo Futuro.

El periódico neo encuentra en estos hermosos versos del egregio poeta la prueba de lo que dice:

«Mas basta ya de indecision! La vida se engrandece al calor de otras ideas que nos muestran la tierra prometida, y en ciudades, y en campos, y en aldeas resuena el coro universal que canta á la naciente luz:—¡Bendita seas! Tu fulgor, que los orbes abrillanta, sólo á la negra noche, engendradora de monstruos y de crímenes, espanta.»

Hé ahí precisamente por qué ha espantado á El Siglo Futuro el nombramiento del Sr. Nuñez de Arce, dice con razon El Imparcial.

Ayer y hoy

El Consejo de ministros de ayer no careció de importancia, porque siempre la tienen las reuniones de los consejeros de la Corona; pero no se trató la cuestion de subsistencias, ni se tomó acuerdo alguno de verdadera trascendencia.

Examinóse detenidamente el expediente del vapor Nieves, cogido á los carlistas en 1875, y cuya devolucion piden ahora sus antiguos dueños. El Consejo ha decidido no acceder á dicha pretension.

Se despacharon varios expedientes de competencias de jurisdiccion entre las autoridades civil y militar, de acuerdo con el parecer del Consejo de Estado.

El ministro de Ultramar expuso á sus compañeros los trabajos de la comision de reformas de Cuba, próximos á su término, y leyó un telegrama de aquella isla, en que se manifiesta que la abundancia de las lluvias impide perseguir tan activamente como se desea á las partidas de insurrectos.

El ministro de la Gobernacion manifestó que el orden seguia inalterable en toda la Península.

El Consejo se ocupó tambien, con algun detenimiento, de los festejos con que habrá de solemnizarse el matrimonio de S. M. el Rey, sin que sepamos se tomase acuerdo definitivo sobre este punto.

Parece, sin embargo, que el Consejo de ministros se inclina á que los caudales públicos que se destinan á aquel objeto se inviertan principalmente en obras de beneficencia ó que redunden en provecho general, destinando al propio tiempo una parte á las acostumbradas fiestas que son de rigor en casos análogos.

Parece que tambien indicó el señor ministro de la Guerra algo referente al próximo reemplazo, poniéndose de acuerdo, en principio, con el señor ministro de la Gobernacion respecto á la cifra de hombres que exigirá el llamamiento.

Parece que ha solicitado su retiro, fundándose en la falta de salud, el intendente militar Sr. Mendoza, que hace años está en situacion de reemplazo, el que no ha mucho fué llamado á su despacho por el Excmo. señor ministro de la Guerra.

Con éste son ya diez ó doce, según dice un periódico militar, los señores intendentes militares que, en lo que va trascurrido de año, han sido baja en el cuerpo administrativo del ejército, unos por muerte y otros por retiro.

Hasta el día 15 ó 16 del corriente, que regresará á Madrid el exministro democrata Sr. Chao, no quedarán ultimados algunos de los asuntos referentes á la formacion del gran partido democrático.

Los amigos del Sr. Chao negaban anoche que éste haya manifestado oposición alguna á los acuerdos tomados en las conferencias de París...

Parece que el diputado y vocal de la comisión de reformas de Cuba Sr. Portuondo ha formulado voto particular en la cuestión referente á la esclavitud...

Se ha pedido autorización para publicar el periódico democrático que ha de representar al nuevo partido de la unión; pero no es cierto, como dice un periódico...

Dícese que se trata de fundar un periódico democrático posibilista, de cuya redacción formarán parte los señores Gomez Sigura, Gonzalez Barrera, Palacio y Escobar...

Hace constar un periódico que S. M. el Rey conversó ayer con el Sr. Alonso Martínez sobre diversos asuntos de carácter político y parlamentario...

La entrevista de este último general con S. M. el Rey fué bastante larga, y parece que el Monarca dispuso al Sr. Lopez Dominguez una acogida en extremo benévola y cariñosa...

Parece que el subdirector de Propiedades, D. Modesto Fernandez y Gonzalez, manifestó ayer al subsecretario de Hacienda, Sr. Cos-Gayon, que estaba resuelto á dimitir aquel cargo...

Se añade que la resolución del Sr. Fernandez y Gonzalez está fundada principalmente en haber resuelto el director un expediente sin ajustarse en absoluto á lo propuesto por dicho funcionario...

Dícese que en Zaragoza han sido detenidas otras cuatro personas por suponerse que están complicadas en asuntos de carácter político...

Insistese mucho en que el Sr. Carvajal no se ha separado del posibilismo, y que todo el empeño de su carta al Sr. Castelar se reduce á demostrar que con la actitud que ha tomado presta un servicio á sus amigos...

La mayoría de la subcomisión de esclavitud propone un término medio entre la ley Moret y la abolición inmediata...

No parece que el estado de este asunto sea compatible con los términos medios...

En Palacio se está decorando convenientemente las habitaciones que ha de ocupar la reina madre durante su estancia en esta corte...

Créese que despues de celebrado el matrimonio de S. M. el Rey, doña Isabel II saldrá para Sevilla, en donde pasará una larga temporada...

Un distinguido escritor ha propuesto, y La Epoca patrocina, que con motivo del casamiento de S. M., se verifique una gran cabalgata histórica con trajes de gran lujo...

Dícese que costaría un dineral, pero que lo pagarían las clases elevadas...

Nos parece bien: que salgan las clases elevadas de máscara por las calles, y que se gasten el dinero en algo provechoso para la industria y el comercio de España...

Anoche se decía que se habían hecho algunas indicaciones al director de Obras públicas, señor baron de Covadonga, que darian por resultado la dimisión de este funcionario...

Va dominando mucho entre los constitucionales la idea de acentuar su política en sentido liberal...

El señor ministro de Ultramar se ocupa del examen del presupuesto de Cuba que ha de presentarse á las Cortes en las primeras sesiones que se celebren...

Aunque todavía no es fácil conocer exactamente dicho presupuesto, se calcula la cifra total del de gastos, incluyendo el importe de los premios de la lotería...

Anoche se decía en algunos círculos que el Sr. Moret no está conforme con los acuerdos tomados en casa del Sr. Martos para realizar la unión democrática...

Añádase que con la base de los señores Gasset, Moret y un importante personaje político, que ha desempeñado elevados cargos, se reconstituirá la fracción democrática-conservadora, bajo la jefatura del Sr. D. Emilio Castelar...

Nada de esto es cierto, al menos por ahora...

Exterior

Paris 11.

Para mañana se anuncia el regreso á esta capital del presidente de la república.

Londres 11.

La agitación en Irlanda aumenta por momentos.

Perpiñan 1.

El general Emilio ha llegado á esta ciudad despues de haber recorrido toda la frontera desde Gerona hasta Puigcerdá, sin hallar ninguna partida de hombres armados en las fronteras...

Nueva-York 11.

En el ferrocarril de Jackson, en la provincia de Michigan (Estados-Unidos), ha tenido lugar un choque, á consecuencia del cual han perecido en el acto 25 personas y han sido heridas otras 40...

Paris 11.

Ayer ha sido firmada la prorogación de los convenios comerciales entre Francia é Inglaterra.

El martes próximo presentará sus cartas credenciales el nuevo nuncio de Roma en esta capital.

San Petersburgo 11.

A consecuencia de los insultos inferidos al cónsul de Rusia por el populacho de Salónica, el gobierno del czar ha pedido reparaciones al de Constantinopla en un plazo de veinticuatro horas.

Bruselas 12.

El periódico Le Journal a Europe publica un despacho de Roma, diciendo que á consecuencia de la entrevista entre el cardenal Jacobini y el príncipe de Bismarck, el Vaticano ha resuelto continuar las negociaciones con Alemania...

Se espera fundadamente llevar á buen término las negociaciones.

Los montenegrinos se disponen á tomar posesión de los distritos de Gusigne y Piva que les fueron cedidos por el tratado de Berlín, pero los albaneses amenazan impedir con las armas á los montenegrinos que se posesionen de dichos territorios...

La transformación que de algunos años á esta parte se viene observando en el material de la marina mercante bajo el punto de vista de la cabida de los buques, se acentúa de más en más...

Una prueba de esta transformación se ve en el cuadro del movimiento de navegación marítima de Amberes. Desde 1.º de Enero hasta 31 de Agosto del año corriente entraron en dicho puerto 2.775 buques, con una total cabida de 1.815.498 toneladas...

Habiase formado recientemente en Francia una asociación llamada de los «Legitimistas de acción». Esa asociación, fundada por el marqués de Barbonnel d'Herville, ha sido disuelta por «decisión soberana» del conde de Chambord...

Un despacho de Londres dice que el partido conservador organiza una gran manifestación que debe tener lugar en Manchester el 17 del actual en honor de lord Salisbury, ministro de Negocios extranjeros...

Los liberales preparan otra contramanifestación para el 25, siendo objeto de ella los señores marqués de Hartington, Brigh y otros jefes de su partido.

Inspira grandes recelos la situación de las tropas enfrente de Cabul.

Es muy censurada la conducta que ha seguido el general Roberts que, al prohibir la presencia de los correspondientes de periódicos, ha privado al público de que reciba noticias rápidas y exactas del teatro de la guerra...

El gobierno francés ha decidido de la manera siguiente el que no se trate la cuestión de la amnistía en el Parlamento. Antes de que empiece la legislatura, el presidente de la república indultará unos

900 deportados que hasta ahora habían sido excluidos de los beneficios que la amnistía podía reportarles, y se presentará una Memoria explicando el uso que el gobierno ha hecho de la ley, y las causas que le impiden indultar á aquellos que quedan definitivamente excluidos...

Los emperadores de Rusia y Alemania han encontrado la manera de que los príncipes de Bismarck y Gortschokoff celebren una conferencia sin herir la susceptibilidad de ninguno de los dos.

Han proyectado que se encuentren como por casualidad en Berlín en los primeros días de Noviembre.

Se dice que en dicha conferencia el príncipe de Bismarck declarará al canciller ruso que está resuelto á no modificar en nada su política actual.

Interior

Barcelona 12 (doce y 10 noche).

A las cuatro de la tarde ha terminado el almuerzo con que ha sido obsequiado por los Sres. Olano y Larrinaga el Sr. Cánovas del Castillo á bordo del magnífico vapor Reina Mercedes. Al almuerzo han asistido las autoridades civiles y militares, los senadores, diputados y presidentes de todas las sociedades que aquí existen.

A los postres, el Sr. Olano pronunció un cariñoso brindis, en el que demostró lo muy agradecido que quedaba al Sr. Cánovas del Castillo por la honra que le había dispensado visitando su buque.

El Sr. Cánovas contestó al brindis, haciendo constar la inmensa satisfacción que sentía por la cariñosa acogida de los barceloneses, y terminó brindando por la prosperidad de Cataluña.

Barcelona 12 (doce y 11 noche).

Se ha verificado la inauguración de la temporada lírica en el gran teatro del Liceo. El Sr. Cánovas del Castillo ha asistido al espectáculo. La compañía ha hecho su debut con la ópera de Verdi Il trovatore.

La concurrencia ha sido numerosísima. Al terminar el espectáculo gran parte del público esperaba en el vestíbulo la salida del Sr. Cánovas del Castillo, que ha sido objeto de afectuosas demostraciones de la concurrencia, que lo saludaba cortesmente.

Zaragoza 11 (cinco y 10 tarde).

El comité constitucional de esta ciudad ha obsequiado hoy al Sr. Sagasta con un almuerzo en el hotel de Europa. Al terminar el banquete no se han pronunciado brindis, pero excitado el Sr. Sagasta por sus amigos para que dijera algunas palabras, accedió á sus deseos, y ha hecho declaraciones que han satisfecho por completo á la reunión.

Santander 11.

A las cinco de la tarde ha fundado en este puerto el vapor-correo Alfonso XII, procedente de Cuba, con 82 pasajeros de cámara y 402 individuos de tropa.

Tortosa 10.

El alcalde de un pueblo cercano usa el siguiente ceremonial para ir á misa los domingos. Se dirige desde la casa capitular á la iglesia, precedido del alguacil, que va tocando la marcha real con una corneta, y á su lado van dos guardias rurales con bayoneta calada, que le sirven como de escolta de honor. El alcalde marcha con majestad, empujando la vara, y terminada la misa, regresa á la casa ayuntamiento con la misma etiqueta. El acto no puede ser más solemne.

Santander 10.

En la sesión celebrada ayer por el ayuntamiento se suscitó una cuestión entre algunos concejales, tomando tan mal giro, que según el Ayo, salieron á relucir algunas irregularidades cometidas en el expediente objeto de discusión. La corporación se constituyó en sesión secreta.

Valencia 10.

Ayer corrió el rumor de que se habían amotinado los presidiarios del correccional de San Agustín, añadiéndose otros graves detalles. Parece que todo se redujo á una cuestión de rancho y á la negativa de tomarlo. Sin embargo, el comandante del establecimiento creyó del caso indagar si había habido intenciones de provocar un conflicto, y tomó al efecto varias declaraciones.

Murcia 11.

Nuestro colega El Semanario Murciano ha sido abusado libremente de la querrela de injuria entablada por la Sociedad económica contra el mismo apreciable periódico.

Felicitemos de todas veras al ilustrado colega. Y no creemos que la Sociedad económica sea más justa que la justicia.

Ecos de Madrid

Gran movimiento de obras va á haber en Madrid este invierno. Ademas de las grandes edificaciones que habrá en el solar de Santo Tomás, que en breve saldrá á subasta, publicará la Gaceta las reales órdenes sacando á subasta la construcción de un edificio en el paseo de Atocha para ministerio de Fomento, otro para escuelas de ciencias y de artes y oficios, y las obras de ampliación de la Universidad Central, desde el Instituto del Noviciado hasta la plaza de Capuchinos, ambos inclusive.

Dichas obras deberán estar concluidas en el plazo de dos años. Su presupuesto asciende á 3.543.200 y pico de pesetas.

El contratista deberá adquirir el edificio del convento de la Trinidad, donde está actualmente el ministerio de Fomento, por la cantidad de 3.543.292 pesetas.

También por Gobernación se levantará el edificio para la dirección de Correos, y naturalmente continuarán las obras de la Biblioteca y Museos nacionales.

El derribo de la Escuela de Veterinaria, para enseñar los terrenos, está acordado también.

El Sport dice que la canastilla de la futura Reina de España contiene varios trajes según los modelos de la época de la dominación de la casa de Austria en España, y cita uno de terciopelo azul con abalados de raso color de ópalo y sargas de perlas intermediadas con encajes de plata, que se juzga ha de producir gran efecto en el Escorial. La goliilla es también de riquísimo encaje de plata. «Puedo mencionar, añade el citado periódico, otro vestido que se prepara para la futura Reina de España, de seda Lavalliere, con el peto y la falda de raso azul y guarnición de un encaje especial de oro y plata.

El velo de encaje de la archiduquesa, en el que irán reproducidos los escudos de armas de los diferentes reinos de España, lo tendrá como regalo de su tía la reina de los belgas. En el acto de la misa de desposorios, la futura consorte de S. M. el Rey D. Alfonso XII llevará un vestido de tísú de plata con sargas de brillantes de preciosas aguas y ramitos de mirto, azahar y lirios.

Otro petardo. En la calle de la Salud, frente á la casa número 11, estalló anoche á las diez y media un petardo, que no produjo más consecuencias que algunos sustos á los vecinos y transeúntes.

Los afectos que más han predominado durante la semana han sido los catarrales y reumáticos, habiendo aumentado así en los hospitales como en la población el número total de enfermos, aunque por lo general de afectos leves. Las enfermedades inflamatorias de los órganos digestivos y respiratorios han revestido una marcha franca y sin graves complicaciones. Las amigdalitis, fluxiones gingivales, enteritis y enterocolitis, muy numerosas; sobre todo las primeras han sido benignas. Los reumatismos agudos febriles, revistiendo la forma poliarticular, han aumentado en número; también siguen siendo frecuentes los afectos intermitentes; las neuralgias y neurósís se han modificado favorablemente.

Puesto que al fin se ha comenzado á ensanchar la acera del ministerio de la Guerra por la parte del paseo de Recoletos, haría el alcalde un buen servicio al público mandando extender la reforma á las calles del Saucó y Almirante, por cuyas aceras apenas pueden transitar dos personas.

En calles tan espaciosas como éstas, las aceras deben ser lo ménos de metro y medio de anchura.

Se ha resuelto que la preciosa escultura de Bellver, El angel caído, sustituya á la poco artística fuente llamada La China, situada hoy al final del paseo de coches del Retiro.

En breve dará las órdenes el señor presidente del Ayuntamiento para que se verifique el ensayo del nuevo alumbrado de gas. El punto elegido para la prueba es la calle de Alcalá, y el alumbrado igual al que hay en la calle del Cuatro de Setiembre en París. Despues de éste, se practicará otro ensayo propuesto por el Sr. Canosa.

Se ha verificado ante el tribunal de imprenta la vista de la última denuncia de nuestro apreciable colega La Democracia, habiendo pedido el fiscal la pena de veintidós días de suspensión.

Ayer se reunió la comisión de gobierno interior del Ayuntamiento, y se ocupó de la provision de cinco plazas vacantes en las oficinas municipales.

Para evitar compromisos y recomendaciones de pretendientes, la comisión ha acordado proponer al Ayuntamiento que todas las vacantes que ocurran en sus oficinas se cubran en lo sucesivo por exámen si son de escribientes, por oposición las de oficiales y por concurso las de jefes de negociado.

La junta provincial de Beneficencia de Madrid ha sido autorizada por el ministro de la Gobernación para reclamar de don Francisco Javier Mendoza, ante los tribunales de justicia, la inmediata entrega de las cantidades pertenecientes á la fundación de la duquesa de Arcos, que resulten en poder suyo.

Segunda edición

El discurso del emperador de Austria en la apertura del Reichstag encierra un resumen de los proyectos del gobierno austro-húngaro para lo futuro, y de los hechos ocurridos durante la última legislatura.

Despues de dar la bienvenida á los diputados, Francisco José dijo que va á principiar un nuevo período de trabajos constitucionales, y añadió que la entrada de los teques en el Parlamento, realizada apesar de las ideas y de las diferencias de opiniones que existen entre estos diputados, es un gran paso en el sentido de la reconciliación y del buen acuerdo general; reconciliación y buen acuerdo que siempre constituyeron uno de los más vivos deseos del emperador.

El soberano expresa la firme confianza de que si todos los partidos se muestran moderados y llenos de respeto para el derecho de los demas, no tardará en llegarse á un acuerdo que sea el más firme sostén

de la monarquía y la garantía más sincera en favor de la Constitución.

El emperador anuncia que el gobierno presentará proyectos de ley sobre el ejército del imperio, proyectos que será preciso discutir con espíritu eminentemente patriótico. Añade que la monarquía austro-húngara debe hallarse siempre en estado de hacer sentir todo el peso de su influencia en el caso de que los sucesos la pusiesen en la necesidad de proteger sus intereses.

Despues de hablar de algunos proyectos de ley sobre administración de la Bosnia y la Herzegovina, el emperador declara que es necesario establecer el equilibrio del presupuesto haciendo economías en la administración y el presupuesto de guerra, en tanto cuanto esto sea posible, sin lastimar el poder ni la seguridad del imperio.

El emperador anuncia que se enjugará el déficit del proyecto de presupuestos para 1880 sin recurrir al crédito que goza el Estado, aumentando los ingresos sin lastimar la fuerza de producción del país, especialmente reformando los impuestos directos y repartiendo de un modo más equitativo que hasta el día las cargas que pesan sobre los contribuyentes.

Al firmar los tratados de comercio, dijo también el soberano, se verá de que la producción y las relaciones comerciales del país no salgan perjudicadas con las modificaciones que se introduzcan en la legislación económica y aduanera de los demas Estados. Las negociaciones entabladas en estos últimos tiempos dan motivo para esperar que la cuestión de relaciones comerciales con Alemania quedará arreglada de un modo ventajoso.

El discurso anuncia luego la revisión de las leyes industriales, la adopción de medidas contra los fraudes en materia de crédito, la reforma de la ley de procedimiento civil y criminal y mejoras en la situación del clero.

El emperador hace observar con satisfacción el mantenimiento de las buenas relaciones del Austria con todas las demas potencias. Dice que el tratado de Berlín ha sido ejecutado en sus partes más esenciales. Basándose sobre este tratado, se ha efectuado la entrada de las tropas austriacas en el sandjuk de Novi-Bazar, con el amistoso consentimiento de la Puerta. La misión del gobierno es consagrar toda su atención á las relaciones económicas del imperio con Oriente.

El emperador recuerda despues las numerosas pruebas de fidelidad, amor y cariñoso aprecio que le dieron los pueblos del imperio cuando las bodas de plata del soberano, y añade que confía en que, inspirándose en iguales sentimientos que entónces los representantes de la nación, se mostrarán unidos para llevar á buen fin la patriótica misión que les ha sido encomendada.

Por la línea de Alicante y Valencia han legado hoy á Madrid el diputado á Cortes Sr. Anglada y el Sr. Bertran de Lis.

Procedente de Andalucía ha llegado esta mañana á esta capital el Excmo. señor conde de Benazuela.

Esta mañana á las nueve ha salido Su Majestad el Rey para El Pardo.

S. A. R. la princesa de Asturias ha estado esta tarde á las cuatro y media en la iglesia de Monserrat, en donde ha tenido lugar una función religiosa en honor á Nuestra Señora del Pilar.

Esta mañana á las doce se ha cometido un robo en la calle de Pizarro, número 20, principal, consistente en varias alhajas y dinero.

Los ladrones, que han sido detenidos, fueron puestos inmediatamente á disposición del juzgado de guardia, que entiende en el asunto.

Esta mañana á las cinco se vió acometida una mujer de un accidente en Chamberí, y conducida que fué á la casa de socorro, falleció á los pocos momentos.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 13.—San Eduardo, rey de Inglaterra, y San Fausto, mártir. CULTOS.—Segana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Monserrat, donde continúa la novena de la Virgen del Pilar, y predicará en la misa mayor D. Mariano Morans, y por la tarde á las cinco en los ejercicios será orador D. Casimiro Erro, terminando con la novena, letanía, Salve y reserva.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará de manifiesto S. D. M.

Continúa la novena de Santa Teresa de Jesus en la iglesia de la Visitación, y dirá el sermón D. Joaquin Carrion.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de los Remedios en San Gines, ó la de la Salud en Santiago ó en San José.

ESPECTÁCULOS DE MAÑANA.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—T. par.—En esta vida todo es verdad y todo mentira.—Fin de fiesta.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Las hijas de Eva.—Tierra.

APOLO.—A las ocho y media.—El tanto por ciento.—Tentar al diablo.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Un hombre importante.—El último mono.

PRINCIPE ALFONSO.—Compañía de nominada Combinación Americana.—Gran función á beneficio del público.

VARIETADES.—A las ocho y media, Lola y Pepito.—El libro azul.—Robo y envenenamiento.—Específico moral.—Un joven simpático.

ESLAVA.—A las ocho.—Conferencia.—Los dedos huéspedes.—Salon-Esivava.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armería, 3 duplicado.

Á ORILLAS DEL NILO

EDMUNDO ABOUT

(Continuacion.)

—¿Y confiaba el rey su ejército á uno de esos desgraciados? —¿Por qué no? Son valientes. El gran Nastes no es una excepcion. ¿Creeis que los orientales emplearian cobardes para guardar su honor? —¡Es extraño! Pero ¿bajo qué pretexto se casó Putifar? —Nada dice la Biblia; pero supongo que obedeció á los mismos sentimientos que sus semejantes del Cairo y Alejandria. Casi todos éstos se casan en cuanto son ricos, y lo hacen por espíritu de caridad, nada más que por practicar una obra buena, alimentando á una anciana viuda y cargada de familia. —¡Eso es más original aún! —Yo lo encuentro muy humanitario; y sostengo, que la beneficencia desinteresada no es monopolio de una secta ó de una época, como parece que os inclináis á creer. En todo tiempo se han ayudado mutuamente los desgraciados. En todo tiempo tambien han abusado cuanto han podido los poderosos, sometiéndolo al mundo á su capricho. El autor del Génesis es un sabio que redactó honradas leyes; pero parece que encontraba muy natural que la voluntad de los fuertes fuese la única ley de Egipto. Putifar se cree ofendido por Josef, y le arroja á la prision, en la prision de su pertenencia, sin otra forma de proceso. El rey se indigna con dos altos oficiales de su casa, y los encierra en la prision del generalísimo. Al poco tiempo, el Faraon cambia de parecer; hace prender y decapitar al gran panadero, y repone al copero mayor en su cargo. ¿Por qué tanta bondad con uno, y tanta crueldad con otro? No se sabe; no es necesario saberlo; basta que lo haya querido el rey. Este despotismo imperaba en Egipto treinta y dos siglos antes de conquistarlos los turcos. Acúsase á los turcos de descuidar sus negocios y vivir indolentemente. La verdad es que á muchos de ellos les absorbe tanto el harem, que todo les parece indiferente. Muchas veces he oido á mi padre y á algunos vecinos quejarse de ciertos empleados de su alteza, que no ven ni hacen nada por sí mismos, dejándolo á un factotum ó vekil. Apenas hay un alto funcionario que no se permita el lujo de un vekil, ó suplente oficial. ¿Pero esta mala costumbre es propia de los turcos, ó la aconseja y la impone el clima de Egipto? La fortuna de Josef en Egipto se

explica por su actitud providencial para el cargo de vekil. Apenas es esclavo de Putifar, cuando le da su amo «autoridad sobre toda la casa; de modo que Putifar no tenia otro cuidado que sentarse á la mesa y comer». Vedle ya mayordomo. En cuanto cae en prision, el alcaide le da el título de vekil. «Le confió el cuidado de todos los prisioneros; nada se hacia sin su órden; y habiéndoselo confiado todo el alcaide, de nada se cuidaba éste» (Génesis, XXXIX, 22 y 23). Sin embargo, aquel alcaide no era turco. Cuando el Faraon ve que Josef posee el don de interpretar los sueños (mérito que aún se aprecia hoy en Egipto), le trasmite todas las prerogativas del poder absoluto. «Todos te obedecerán en cuanto abras la boca; los pueblos doblarán la rodilla delante tía». Le pone en el dedo un anillo; es decir, que le autoriza á firmar las actas reales; entre nosotros, el sello sirve aún de firma. Cuando Josef quiere definir el cargo de que está investido, dice á sus hermanos: «Dios me ha hecho como el padre del Faraon, mayordomo de su casa y príncipe de todo Egipto». Cuando les invita á establecerse en el reino, añade cual buen pariente, pero como detestable ministro: «Serán para vosotros todas las riquezas del Egipto». Tal es, señores, el gobierno que en todas las edades se encuentra en nuestra historia; no lo han establecido los turcos; más bien se puede decir que se lo hemos enseñado nosotros. Si nuestros asuntos caminan mejor desde principios del siglo, todo el honor pertenece á un turco de genio, que se llamaba Mohammed-Alí.

III

El pobre Ahmed hablaba con tanto calor, que olvidaba comer. La dueña de la casa hizo una señal que cortó nuestras réplicas, y la asamblea puso fin á la conversacion, sin lo cual no hubiese comido. No sé si adiviné el objeto del silencio; pero se puso á comer como quien desea recuperar el tiempo perdido. La sobriedad del felah, que tanto nos habia ponderado, parecia algo degenerada en él; es verdad que la naturaleza excusa los apetitos de los veinte años. Por lo que pude juzgar aquella tarde, el jóven no era sensual ni delicado en sus gustos; dedicóse al pan como un comilon de colegio, y se cuidó poco de la carne; muchas legumbres y las tres cuartas partes de la ensaladera formaron su comida. Solamente bebió agua y respetó sin afectacion un magnifico jamon de York, vianda impura para él; en cambio abusó del café, que preparaban admirablemente en la casa. Creí advertir que tres ó cuatro convidados de su edad, excitados por el misterioso aspecto de las cosas orientales, se habia propuesto preguntar á Ahmed en el fumadero. Los hombres se encuentran so-

los en él, y obran desembarazadamente, cual si dos ó tres horas de compania delicada asfixiasen en ellos el elemento jovial. Ahmed se vió asaltado de preguntas más ó ménos espinosas sobre los harenes, las almeas, y acerca de las costumbres íntimas de su país. Al oirlas no pareció sorprendido ni incomodado por aquella curiosidad, que yo creia indiscreta. Yo habia estado algun tiempo en país musulman, y por mí mismo habia podido juzgar de la exagerada susceptibilidad que cierto género de preguntas despierta en los turcos. Los más íntimos amigos recurren á perifrasis para hacer esta sencilla pregunta: ¿Cómo están tu madre y hermanas? Las respuestas de Ahmed me demostraron que los refinamientos de la delicadeza oriental son letra muerta para el felah. —No sé más que vosotros,—dijo,—sobre la organizacion en los harenes aristocráticos. Los labradores de mi aldea viven sobre poco más ó ménos como las pobres gentes que he encontrado en vuestros campos. Se casan muy jóvenes; en cuanto tienen edad para procrear una familia, porque entre nosotros no se conoce el libertinaje. El Koran autoriza la poligamia entre los ricos; pero esta ley no alcanza al labrador de Egipto; éste tiene una esposa, y le basta con ella. Procrea cuantos hijos puede, porque los hijos son el recurso de las familias en un país donde faltan brazos. Los niños, desnudos ó medio vestidos, juegan juntos al sol, y se bañan juntos en el Nilo sin escrúpulo; es decir, sin malos pensamientos. Nos casamos con la jóven que nos gusta, porque si lleva velo uno ó dos años antes del matrimonio, hemos tenido tiempo para estudiarla sin velo alguno. El uso antiguo del Oriente, no inventado, pero sancionado por nuestro santo profeta, exige que la mujer oculte el cuerpo y el rostro, pero creo que la miseria es tambien ley santa delante de Dios. Mi madre y hermanas, que todas las mañanas salen al campo con mi padre, llevan desnudos los brazos y las piernas; ¿cómo cubrirías cuando todo el guardarropa consiste en una túnica de algodón azul? Esta túnica se moja sobre el cuerpo, como habreis observado en los cuadros de vuestros pintores. Sirvense de un pedazo de tela para velarse el rostro, cuando se piensa en ello y cuando tienen tiempo; pero he encontrado mil veces honradas mujeres trabajando, poco ó nada veladas, y no las he respetado ménos por eso. Ni áun vosotros tendríais malos pensamientos, si sorprendiéis á la bellas labradoras de mi país en sus ocupaciones más familiares. En cuclillas, ante un monton verdoso, cuya materia han suministrado los camellos, los borricos y los bueyes, amasando con ella tortas que secan contra las paredes, y colocándolas enseguida, como los leños de vuestras hogueras, para cocer la comida y el pan de

la casa. Cuando concluyen tienen verdes las manos y los brazos hasta el codo, y van á lavarse al Nilo ó al canal. —¡Diantre!—exclamó un jóven.—Esa imagen no es muy agradable para un francés que acaba de levantarse de la mesa. Ahmed soltó la carcajada. —¡Eh! querido, ¿quereis que os entretenga hablando de las mujeres de mi país, y os ofrezco lo que hay. —¿Pero las almeas? Las almeas, esas criaturas divinas, aéreas, vaporosas, que... que... en fin, las almeas. —Eso ya es otra cosa. Aunque partí muy jóven, encontré una vez en mi camino la más ilustre y festejada de estas huries. El pobre ángel iba desterrado como Manon Lescaut; una barca de policia la llevaba á Esmé, en el Alto Egipto, y por gracia especial, la acompañaba su Des Grieux. Una tarde, al oscurecer, un barco de recreo, fletado por americanos, encontró á la prisionera. Los guardias, mediante una propina, la permitieron bailar delante de los millores, y yo, pobre niño felah, á favor de aquella mujer, presencié la fiesta. ¡Oh! ¡Qué bella era aquella mujer! Pesaba dos cántaros de Egipto, que representaban noventa kilos, sin contar las alhajas, que representarian seis libras. De pié sobre la cubierta del barco, á la luz de tres linternas, onduló, se retorció y dislocó durante largo rato, sin cambiar de sitio, haciendo sonar los cascabeles, crujir los huesos y bebiendo de tiempo en tiempo un vase de aguardiente que compartia con Des Grieux. Este rascaba una guitarra, devorando á su dama con el ojo; era tuerco. No sé cómo terminó la fiesta; pero puedo asegurar que á medianoche, el sudor, la pintura y el polvo formaban tan compacta costra en el rostro de Manon, que los americanos incrustaban en él monedas de veinticinco francos como los albañiles de Paris colocan un ladrillo entre el yeso. —¡Eso es horrible! —¡Basta! —Habladnos más bien del amasijo de las tortas. —¿De qué os quejáis?—dijo Ahmed.—Os refiero lo que he visto, y bien sabeis que no he elegido el asunto de la conversacion. Si quereis que hablemos de otra cosa, con mucho gusto. El egipcio lió un cigarrillo, y al poco rato volviómos todos al salon. Una jóven tocaba en el piano algunos trozos de ópera. Cuando vió entrar á los fumadores preludeó un vals, formáronse cinco ó seis parejas, y en el acto comenzaron á girar. Aún veo á Ahmed, cogido por una bella y alegre señora que le arrastraba, haciéndole bailar apesar suyo. Sus grandes ojos, más brillantes que de costumbre, expresaban á la vez mil (Continuará.)

CRÓNICA DE LA MÚSICA

REVISTA SEMANAL DE TODO LO CONCERNIENTE AL DIVINO ARTE EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

Y BIBLIOTECA MUSICAL

de todas las novedades que aparezcan en el mundo del arte, para uso de los profesores, discípulos, familias y aficionados.

AÑO II.—1879

La CRÓNICA DE LA MÚSICA se publica todos los juéves, de modo que se dan cuatro ó cinco números al mes. Cada número se compone de cuatro páginas de texto del tamaño usual de la música, conteniendo los estudios, artículos, juicios críticos, biografías, anécdotas, bibliografías y noticias que den á conocer el movimiento musical del mundo; y ocho grandes páginas de música perfectamente grabada para esta publicacion, y esmeradamente impresa en buen papel, para formar elegantes álbums que en poco tiempo constituirán á cada suscriptor una verdadera biblioteca musical.

El precio de la publicacion viene á ser

OCHO REALES AL MES

Es decir, que damos al suscriptor por lo ménos cuatro números del periódico y 32 páginas de música como las de las mejores ediciones por 8 reales.

O lo que es lo mismo, aparte del periódico semanal, que estará redactado por personas competentes, y con correspondencias y noticias, lo cual nos impone gastos y sacrificios de consideracion, y contando sólo la música, nuestros suscritores van á tener cada página de buena música por ménos de cuartillo de real.

Por semestres y por años, las suscripciones tendrán alguna rebaja, como indica el siguiente cuadro:

Table with 3 columns: Trimestre, Semestre, Año. Rows for Madrid y Provincias, Portugal, and Extranjero.

En Ultramar y en América fijarán el precio los señores agentes y comisionados. Todas las suscripciones se pagarán adelantadas, y empezarán siempre en 1.º de mes. Pueden hacerse desde 1.º del corriente año.

Administracion: Campomanes, 8, Madrid.

AGUA CIRCASIANA

ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES

Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composicion de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. HERRINGS Y COMPANÍA, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa. Único depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

CASA EDITORIAL DE MEDINA

CAMPOMANES, 8, MADRID

BIBLIOTECA ECONÓMICA

2 reales cada tomo en toda España.

- Feullet.—Un matrimonio aristocrático... 1 tomo
J. Sand.—El corte de genio... 1 »
E. Scribe.—El Rey de oros.—El precio de la vida.—Judit... 1 »
Ponshkine.—Un tiro.—El constructor de ataúdes.—La nevada... 1 »
E. Castelnuovo.—La pierna de Juanito.—La confesion de Dorotea... 1 »
Los pedidos se dirigirán á la Casa editorial de Medina, Campomanes, 8, Madrid.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPANÍA

PARA MANILA

El 23 de Octubre saldrá de Cádiz y el 25 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

ÁURRERA

Informes: D. M. A. Amategui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Huertas 9, segundo derecha.

CASA EDITORIAL DE MEDINA

CAMPOMANES, 8, MADRID

OBRAS DE SHAKSPEARE

- 10 reales cada tomo en toda España.
Otelo.—Mucho ruido para nada... 1 tomo
Romeo y Julieta.—Como gustéis... 1 »
El Mercader de Venecia.—Medida por medida... 1 »
La tempestad.—La noche de Reyes... 1 »
Hamlet.—Las alegres comadres de Windsor... 1 »
Los pedidos se dirigirán á la Casa editorial de Medina, Campomanes, 8, Madrid.

ANUNCIOS

EN LA

GACETA UNIVERSAL

Se reciben en esta Administracion, plaza de la Armeria, 3, principal, en casa del único agente, D. Antonio Escamez, Preciados, 35, entrepuerto, ó de su representante en Paris, Mr. Saissot, rue Cadet, 11.

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princess, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris.

Mayor, 58, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

CASA EDITORIAL DE MEDINA

CAMPOMANES, 8, MADRID

BIBLIOTECA ARTÍSTICA

- Pouguin.—Vida y obras de Vicente Bellini, un tomo en 8º... 8 rs.
Peña y Goñi.—G. Meyerbeer. Los despojos de «La Africana»... 4
Araujo.—Los museos de España... 8
Laviña.—La catedral de Leon... 8
Enrique Gil.—Poesias liricas... 8
Revilla.—Vida artistica de Majquez... 8
Luceño.—Impresiones... 8
— Esperanzas y recuerdos... 8
Espronceda.—Páginas olvidadas... 8
Correa.—Rosas y perros... 8
Leguina.—Recuerdos de Cantabria... 6
Lasso de la Vega.—La danza de la muerte en la poesia castellana... 4
Don Fernando el Emplazado. opera española... 4
Pedrell.—Los poemas del pianista, primer libro Beethoven... 16
Fetis.—La música puesta al alcance de todos... 16
Siemprevivas que depositan varios ingenios en la tumba de la reina Doña Mercedes... 8
Hanslick.—De la belleza en la música. Ensayo de la estética musical... 8
Los pedidos se dirigirán á la Casa editorial de Medina, Campomanes, 8, Madrid.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO

Magnífico comedor de roble tallado. Grande y elegante caja de hierro Hermosilla, 4.

COLEGIO DEL NIÑO JESUS

DIRIGIDO POR EL PRESBITERO

DON RAFAEL SEGARRA ROCAMORA

PROFESOR DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Calle del Pez, núm. 23, piso bajo.

Cuadro de profesores y asignaturas que tienen á su cargo

PRIMERA ENSEÑANZA.

- Seccion 1.ª—(Clase de párvulos.)—D. Isidro Corrales y Aguilera, profesor de primera enseñanza.
Seccion 2.ª—D. Evaristo de Vicente y Martin, profesor de primera enseñanza.
Seccion 3.ª—D. Ricardo Carbó y Badia, profesor de primera enseñanza.
Seccion 4.ª—D. Rafael Segarra Rocamora, presbitero, profesor de primera enseñanza.

SEGUNDA ENSEÑANZA.

- Primer año de Latin y Psicologia Lógica y Etica.—D. Francisco de P. Corret y Enrich, licenciado en Filosofia y Letras.
Segundo año de Latin y Retórica.—D. Jacinto Garcia y Calvo, licenciado en Filosofia y Letras.
Geografía, Historia de España y Universal.—D. Juan L. Carralero y Gonzalez, licenciado en Filosofia y Letras.
Aritmética y Algebra y Geometria y Trigonometria.—D. Mauricio Subirá y Mórrus, licenciado en Ciencias.
Física y Química, Historia Natural, Fisiología y Agricultura.—Don Juan José Garcia y Gomez, licenciado en Ciencias.
Inspector para la clase de estudio, D. Placido Lopez y Daroca, profesor de primera enseñanza.
Profesor de Dibujo, D. Manuel Sala Julien.
Las clases de Religion y Moral durante el curso y de preparacion para la Confesion y Comunión en tiempo de Cuaresma están á cargo del Director del Colegio.
Hé aquí los resultados obtenidos en la segunda enseñanza en el curso anterior:

Número total de exámenes celebrados... 138

Clasificacion general de las notas obtenidas en los mismos.

Table with 2 columns: Category, Count. Rows: Sobresalientes (32), Notables (37), Buenos (41), Aprobados (27), Suspenso (1).

Total... 138... Igual. 138

PREMIOS Y MENCIONES HONORÍFICAS.

- Un premio en Historia de España.
Otro en Física y Química.
Dos menciones honoríficas en Historia Universal.
Otra mencion honorífica en Fisiología é Higiene.

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO

Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuentasgotas, 10 reales. Depósito: Farmacia de la Viuda de Menchero, Isabel II, número 17, Garcera, Príncipe, 18, y en las principales de Madrid y provincias.